

50 aniversario de Manos Unidas

CAMPAÑA LI - Año 2010

“Contra el hambre, defiende la tierra”

Sumario

Introducción

1.- Una nueva conciencia sobre el estado de nuestro planeta: el cambio climático

2.- El cambio climático y el calentamiento global

2.1.- El cambio climático actual es inseparable del calentamiento global

2.2.- Los países pobres ¿también contribuyen al cambio climático?

3.- ¿Cuáles son los fenómenos que alertan sobre el cambio climático?

4.- ¿Es esto importante y afecta a nuestras condiciones de vida? ¿Afecta a todos por igual?

Afecta más a los empobrecidos en el Sur. Algunas consecuencias:

4.1.- Deteriora la capacidad para conseguir alimentos

4.2.- Afecta a la salud y a la calidad de vida

4.3.- Agrava las situaciones de pobreza

4.4.- Crea elevados riesgos de conflictos

5.- ¿Depende de nosotros erradicar o moderar las causas y mitigar los efectos?

5.1.- Es deber y responsabilidad de todos cuidar el planeta como nuestro “cuerpo exterior”

5.2.- Estrategias clave de adaptación y mitigación

6.- ¿Cuál es nuestro campo de acción y nuestros compromisos como Organización de desarrollo?

Desde lo cotidiano y cercano hacia lo global

6.1.- Practicamos la coherencia de gestión de recursos y conductas

6.2.- Fomentamos la educación para el desarrollo y la formación

6.3.- Incorporamos los problemas del cambio climático a los proyectos, coherentes con las exigencias de los pueblos al desarrollo sostenible

Anexos

Introducción

En el año 2010, Manos Unidas cumple 50 años de vida y celebra la Campaña LI. Se seguirá trabajando en la erradicación de la pobreza y el hambre¹, como elemento esencial de nuestra identidad, desde los valores del Evangelio y la Doctrina social de la Iglesia. En esta ocasión, desde la defensa de la tierra y la sostenibilidad del medio ambiente, atentos a los efectos del cambio climático sobre la vida de los pobres². ¿Cómo erradicar la pobreza y el hambre desde la lucha contra las causas y los efectos del cambio climático?

Al celebrar 50 años de sensibilización y cooperación, la nueva realidad desde la cual nos acercamos al problema de la pobreza y el hambre es la nueva conciencia del mundo entero sobre la insostenibilidad del uso que hacemos de nuestro planeta: la tierra, el aire, los ríos, los bosques y toda la riqueza que atesora en su interior; todos estos bienes son condiciones de vida dadas gratuitamente a todos los seres humanos en todas las generaciones. Malgastarlos o degradarlos hoy es hipotecar la vida, el presente y el futuro de todos.

En el discurso al Cuerpo Diplomático del pasado mes de enero, el Papa Benedicto XVI preguntaba: “¿Cómo no evocar la crisis alimenticia y el cambio climático, que dificultan todavía más el acceso a los alimentos y al agua a los habitantes de las regiones más pobres del planeta? Desde ahora, es urgente adoptar una estrategia eficaz para combatir el hambre y favorecer el desarrollo agrícola local, más aún cuando el porcentaje de pobres aumenta incluso en los países ricos”³.

Digamos que este tema no es nuevo. Desde mediados del siglo pasado han saltado las alarmas, pero no hemos aprendido nada; parece que, sólo cuando vemos que todo se hunde o se echa a perder, echamos manos del salvavidas... Por eso, centramos el objetivo: “Erradicar la pobreza extrema y el hambre” en su relación con el cambio climático.

1.- Una nueva conciencia sobre el estado de nuestro planeta: el cambio climático

El “cambio climático” es una cuestión controvertida. Hay grupos de científicos defensores y grupos detractores de los postulados principales. No obstante, los estudios de las variables del clima proporcionan evidentes señales de alerta; y lo que no es controvertido, lo que parece crear unanimidad es la conciencia de que estamos haciendo un mal uso de los recursos del planeta, que afecta gravemente al equilibrio y estabilidad del ecosistema global y del clima. De seguir así, **estamos minando los cimientos de nuestra propia casa con todos nosotros dentro.**

Necesitamos respuestas urgentes. **Si no nos comprometemos hoy a buscar verdaderas soluciones, las primeras, las políticas, podríamos interpretar que**

¹ ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

² ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

³ Benedicto XVI, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 8 de enero de 2009.

estamos dispuestos a violar sistemáticamente los derechos humanos de los pobres y de las generaciones futuras⁴.

El clima

Si acudimos al diccionario, la palabra “clima” significa para nosotros el conjunto de las condiciones atmosféricas (calidad del aire, presión, temperatura, humedad, lluvia, viento...) que caracterizan y determinan las condiciones de vida en una región. Las variaciones de estos factores en cantidad y calidad, y la identificación de conjuntos homogéneos en diferentes regiones del planeta y zonas de un mismo país, llevan a hablar de la existencia de los distintos “climas”.

La clasificación clásica describe los climas del mundo en función del calor acumulado en el aire (las temperaturas) y la cantidad de lluvia (precipitaciones). De este modo, hablamos de clima árido, con precipitaciones escasas; clima intertropical, cálido, con o sin período de sequía; clima mediterráneo, caracterizado por veranos cálidos y secos, e inviernos húmedos y templados; clima alpino, frío a causa de la altitud; clima continental, característico de las regiones interiores, con grandes variaciones de temperaturas entre estaciones; clima oceánico, propio de las regiones templadas cercanas al mar; clima polar, con temperaturas generalmente bajo 0° C y escasas precipitaciones.

El calor y el agua y la relación entre ambos juegan un papel fundamental en las condiciones de vida y de desarrollo de las personas. Por eso, no es menos importante la clasificación en función de las precipitaciones, que sugiere otra conciencia de la realidad y de las necesidades. Vivir en un clima árido, semiárido, húmedo y muy húmedo genera adaptaciones a condiciones de vida muy distintas.

Hasta hace poco, el clima global y de cada país se consideraba algo determinado, casi invariable, unido a las condiciones de la situación geográfica. A partir de los años 90, en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro 1992), sobre el desarrollo humano sostenible, se empieza a hablar de “cambio climático” y, en menor medida, de “cambios climáticos”. ¿Es esto importante porque afecta a nuestras condiciones de vida? ¿Afecta a todos por igual? ¿Cuáles son los fenómenos que alertan sobre los cambios climáticos y por qué se producen? ¿Depende de nosotros erradicar las causas y mitigar los efectos?

2.- El cambio climático y el calentamiento global

Se llama **cambio climático** a la modificación del clima respecto a la observación del mismo a lo largo de un período de tiempo, en el planeta, en una región, continente o zona. Estos cambios se producen sobre todos los elementos y medidas del clima: la temperatura, las precipitaciones, la nubosidad...; en este caso, como se produce constantemente por causas naturales, se habla de **variabilidad natural del clima**. En los últimos siglos, se añade también la acción del ser humano; para referirse al cambio de origen humano se usa la expresión **cambio climático antropogénico**.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) usa el término *cambio climático* sólo para referirse al cambio por causas humanas:

⁴ Cf Kevin WARKINS, *Derecho y obligación de combatir el cambio climático*. EL MUNDO, sábado 15 de diciembre de 2007. K. Warkins es director del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Por 'cambio climático' se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables (Artículo 1, párrafo 2).

El término suele usarse, a menudo, para hacer referencia sólo al cambio climático que sucede en el presente, utilizándolo como sinónimo de calentamiento global. Sin embargo, además del calentamiento global, el cambio climático implica cambios en otras variables como las lluvias, la nubosidad y todos los demás elementos del sistema atmosférico. Un cambio en la emisión del Sol, en la composición de la atmósfera, en la disposición de los continentes, en las corrientes marinas o en la órbita de la Tierra puede modificar la distribución de energía y el balance radiactivo terrestre, alterando así el clima planetario.

2.1.- El cambio climático actual es inseparable del calentamiento global

A partir del siglo XVIII, el hombre empezó a utilizar combustibles fósiles que la tierra había acumulado en el subsuelo durante su historia geológica. Más tarde, la quema de petróleo, carbón y gas natural ha causado un aumento de CO₂, un *gas de efecto invernadero* (GEI) responsable del calentamiento global⁵.

Las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero se acumulan en las capas altas de la atmósfera, retienen la radiación solar y hacen que aumente progresivamente el promedio de la temperatura de la tierra⁶. Si no hacemos nada, la concentración de GEI en la atmósfera rebasaría las 750 ppm a partir del año 2100, lo que podría tener consecuencias catastróficas.

A principios del siglo XXI, el calentamiento global parece irrefutable. A pesar de que las estimaciones están sujetas a incertidumbre, entre la comunidad científica y los poderes políticos va habiendo acuerdo sobre la relación directa entre la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y la temperatura media de la tierra⁷.

2.2.- Los países pobres ¿también contribuyen al cambio climático?

Sin duda, todos por activa y por pasiva. El cambio climático no puede ser convertido en una cuestión ideológica, un arma arrojada de pobres contra ricos, o una responsabilidad de unos pocos. También en los países en vías de desarrollo, las decisiones adoptadas sobre el desarrollo económico, la explotación de las materias, las políticas medioambientales, etc.; los hábitos de consumo y los estilos de vida de los ciudadanos contribuyen al problema global.

⁵ Además del dióxido de carbono (CO₂), existen otros gases de efecto invernadero responsables del calentamiento global: el gas metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), Hidrofluorocarbonos (HFC), Perfluorocarbonos (PFC) y Hexafluoruro de azufre (SF₆), contemplados en el Protocolo de Kioto.

⁶ Según el *Informe de Nicholas Stern*⁶, en la etapa preindustrial, esa concentración era de menos de 300 moléculas de esos gases por cada millón de moléculas (es decir, "partes por millón" o ppm). En la actualidad ya es de 430 ppm, lo que ha elevado la temperatura media del planeta 0,7 grados desde la época preindustrial. Se estima que esa concentración está creciendo a razón de 2,5 ppm al año, y lo hará pronto a 3 ppm al año, debido, sobre todo, al aumento de emisiones de China e India.

⁷ Declaración relativa a las recomendaciones de la Comisión al Gobierno de cara a la XIV Conferencia sobre el Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas a celebrar en Poznan (Polonia) los días 10 y 11 de diciembre de 2008, en Diario de Sesiones. Cortes Generales, nº 31, de 04/12/2008.

En el mundo hay 1.600 millones de personas que no tienen acceso aún a la electricidad y 2.400 millones que todavía cocinan y se calientan con fuentes de combustibles tradicionales, como la leña o el estiércol y que sufren la contaminación del aire en espacios cerrados y al aire libre. Hacen falta más fuentes de energía menos contaminantes.

Los compuestos químicos de los productos que utilizamos en los hogares, los desechos de las fábricas donde se obtienen, los residuos sólidos que crecen desorbitadamente en las ciudades, los gases que emiten las centrales eléctricas, las plantas industriales, los coches..., provocan contaminación de los terrenos y las aguas, agrandamiento del agujero en la capa de ozono y aumento del *efecto invernadero*.

Para los países en vías de desarrollo, los problemas energéticos son muy importantes y difíciles de solucionar. En general, no tienen acceso a las fuentes proveedoras que suelen estar en manos extranjeras, y no disponen ni de la tecnología ni de los medios para su explotación. Sin embargo, tienen que pagar las consecuencias del deterioro ambiental que se provoca, en una proporción desmesuradamente injusta en relación con los beneficios que les reporta. Así, sabemos que en países donde se producen las más preciadas materias energéticas fósiles, el petróleo una de ellas, y operan industrias extractivas cuyos daños no siempre están controlados..., las poblaciones son extremadamente pobres, algunos dirigentes corruptos y los beneficios salen al exterior dejando sólo un rastro de devastación. La inversión extranjera directa, en industrias como las del petróleo, afecta de manera clara al medio ambiente de las comunidades locales, a sus tierras, agricultura, bosques, ríos...

Los *asentamientos humanos* sufren en la actualidad importantes problemas ambientales como los relacionados con recursos de agua y energía, la infraestructura y el tratamiento de desechos⁸. Es el caso de más de 2.000 millones de personas que viven en viviendas infrahumanas, en condiciones de hacinamiento, agravadas por la falta de empleo, la inseguridad de la propiedad de las viviendas, la carencia de servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y salud, etc⁹.

3.- ¿Cuáles son los fenómenos constatados y previsibles que alertan sobre el cambio climático?

Es suficiente constatar algunos fenómenos actuales para darnos cuenta de la necesidad de vincular el cambio climático a la lucha contra la pobreza y la defensa de la tierra.

- **Subida de la temperatura global**

Aunque con excepciones¹⁰, el primer fenómeno es la subida de las temperaturas. Dependiendo del modelo usado y de regiones se sitúan entre 0,5° y 1,7° C.

- **Aumento del nivel de los mares**

⁸ Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2005, p. 1.

⁹ Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2008.

¹⁰ El año 2007 no fue, como preveían los defensores del cambio climático, el más caluroso de la historia, sino el más frío de esta década. El primer semestre del año 2008 ha sido el "más frío de, al menos, los últimos 5 años". Cf Omar Baddour, responsable de los datos climáticos y seguimiento de la Organización Mundial de Meteorología (WMO).

Debido fundamentalmente al deshielo provocado por el aumento de temperaturas, es previsible que aumente el nivel de los mares y el número de personas de la población costera con riesgo anual de inundaciones, de 75 a 206 millones. A medida que suben los niveles del mar y los océanos más calientes producen ciclones más violentos, las personas que viven en zonas del litoral bajo y deltas fluviales, propensas a inundaciones, se enfrentan a amenazas graves. Las imágenes de sufrimiento humano que han acompañado a las inundaciones en Bangladesh representan una advertencia de la magnitud de estas amenazas.

Además, se estima que, de aquí a 2080, a unos 1.800 millones de personas más les faltará agua, y grandes zonas de Asia meridional y el norte de China enfrentarán una grave crisis ecológica como resultado del repliegue de los glaciares y los cambios en los patrones de precipitaciones¹¹.

- **Pérdida de tierras cultivables y habitables**

Debido tanto a la elevación del nivel del mar como de las sequías, con pérdidas de humedales, manglares y costa baja, las poblaciones más vulnerables, como los pueblos indígenas, entrarán en riesgo de desaparición a menos que emigren. A lo largo del siglo XXI, las inundaciones podrían desplazar cerca de 400 millones de personas, lo que derivaría en una nueva ola de refugiados ambientales.

- **Incremento de la frecuencia de los desastres ecológicos**

En los últimos 40 años, ha aumentado la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos potencialmente catastróficos, como inundaciones, sequías, temporales, ciclones y tormentas tropicales. Se ha pasado de 740 millones de afectados a 2.500 millones. Este incremento tiene especial significación al reducir la capacidad de los pobres para recuperarse desde un desastre a otro.

- **Variabilidad en los patrones tradicionales de lluvia y las precipitaciones**

La predicción es que las precipitaciones sufran un aumento global, con grandes variaciones entre continentes, países y zonas. Los mayores cambios se darán en los países de la zona ecuatorial y Sudeste asiático.

- **Cambios sistemáticos en el clima en zonas vulnerables**

Es previsible que los cambios sistemáticos en las temperaturas y precipitaciones afecten a las zonas más vulnerables: las que, actualmente, sufren sequías se prevé que puedan sufrir riesgos mayores; y en las zonas costeras, pueden incrementarse los ciclones y la subida del nivel del mar.

- **Degradación de los ecosistemas**

El cambio climático puede generar variaciones importantes en diversos ecosistemas, y afectar o causar cambios en los recursos naturales como: desertificación y salinización de tierras con usos agrícolas, reducción de recursos pesqueros, etc. Por ejemplo, se calcula que en India, un aumento de la temperatura entre 2-3,5° C puede resultar en una pérdida de entre 9-25 por ciento de ingresos agrícolas.

¹¹ PNUD: *La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008.

4.- ¿Es esto importante y afecta a nuestras condiciones de vida? ¿Afecta a todos por igual?

Afecta más a los empobrecidos en el Sur. Algunas consecuencias

A veces, se describe el cambio climático como una indeterminada amenaza para la vida de las generaciones futuras. En los países ricos, hay más medios para adaptarse, a corto plazo, a los efectos del cambio climático. Las inmensas inversiones realizadas en toda Europa y en Estados Unidos en los sistemas de protección contra las inundaciones son un ejemplo de ello. Los veranos más largos y calurosos podrán ocasionar incomodidades a las que los ricos siempre pueden adaptarse ajustando el termostato, instalando sistemas de refrigeración, etc.

En general, el cambio climático afectará a la posibilidad de acceso a la cantidad de agua suficiente, las necesidades agrícolas y la seguridad alimentaria, y las enfermedades relacionadas con la climatología. De tal modo que el cambio climático puede anular muchos de los avances conseguidos en el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹².

El cambio climático puede perjudicar todo el proceso de erradicación de la pobreza ya que muchos de los cambios que llevan implícitos empeoran la situación de las personas más vulnerables, al afectar a una serie de factores como su sustento, salud y oportunidades. Los más pobres son más sensibles a cambios que afectan a su vida porque la pobreza incrementa la vulnerabilidad.

Hemos dicho “las personas más vulnerables”. La **vulnerabilidad** es un indicador de la exposición de las personas a riesgos, impactos y fenómenos extremos, así como de su capacidad para enfrentarse a ellos y recuperarse de los efectos negativos resultantes. Esa capacidad es diferente según las épocas del año, los grupos e incluso según sean mujeres, niños o ancianos, y se incrementa con las enfermedades, los conflictos y los desplazamientos, entre otras causas.

Uno de estos factores que afectan la vulnerabilidad es la **variación climática**, los cambios estacionales, anuales u ocasionales en el clima de una zona. Incluso sin ser extremos en forma de calamidades, generan impactos negativos en la vida de las personas. Los cambios climáticos generan efectos directos sobre el sustento y los recursos de los que dependen los más pobres, como la pesca, los bosques, las cosechas, el acceso al agua, entre otros.

Los hogares pobres, para recuperarse, pueden verse obligados a vender el resto de sus recursos, emigrar, sacar a los niños del colegio o endeudarse. Esto es especialmente problemático en los hogares cuya cabeza es una mujer.

4.1.- El cambio climático afecta a la capacidad para conseguir alimentos

Esta dificultad para conseguir alimentos se producirá por distintos motivos:

¹² PNUD: *La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008.

- Cambios de temperatura, problemas con el agua y el riego, variación de corrientes fluviales, etc.
- Problemas en bancos pesqueros.
- Pérdida de tierras cultivadas por la subida del nivel de los mares.
- Pérdida de productividad agrícola.

Las implicaciones del cambio climático en la agricultura son especialmente importantes, al ser el desarrollo agrícola fundamental para el crecimiento económico de los pobres. La inseguridad alimentaria y las dificultades para acceder al agua aumentarán debido al incremento de la frecuencia de sequías e inundaciones, que tienen un impacto especial en zonas vulnerables a la malnutrición.

Las zonas en las que se expande el hambre son áreas caracterizadas usualmente por lluvias erráticas que generan cosechas variables según la estación e incluso de año en año. Esta variación de las cosechas lleva a la malnutrición incluso hambre cuando se une con la ausencia de estrategias efectivas o redes sociales adecuadas para hacerle frente. Los grupos más expuestos son los agricultores, pastores, jornaleros y habitantes de los suburbios.

Los niños nacidos en una zona afectada por la sequía en Etiopía tienen un 36 por ciento más de probabilidad de estar malnutridos para cuando alcancen los cinco años de edad. Dos millones de niños etíopes están malnutridos hoy porque sus padres no pudieron afrontar un fenómeno de sequía aislado. Sólo en África, para el año 2020, pasarían de 75 a 250 millones las personas que no tendrían agua suficiente.

Durante los últimos tres años, los precios de los alimentos han aumentado en un 83 por ciento en los países pobres, lo que ha disminuido su disponibilidad.

4.2.- El cambio climático afectará a la salud y la calidad de vida

Los ODM reconocen que la falta de salud juega un papel importante en la vulnerabilidad de las personas más pobres, especialmente en ciertos grupos de edad, género o status social. La mala salud perpetúa la vulnerabilidad, al dificultar la educación y el acceso a los recursos.

El cambio climático, a través del aumento de las temperaturas, la humedad, las lluvias, el aumento nivel del mar,... puede modificar la dispersión, maduración y grado de supervivencia de determinados tipos de patógenos (malaria, dengue, schistosomiasis) lo que tendría implicaciones en la transmisión de la enfermedad.

Alrededor del 40 por ciento de los habitantes del mundo viven en zonas con riesgo de malaria; y más de la mitad de la población mundial viven en áreas con riesgo del dengue. Lo mismo pasa con enfermedades diarreicas que aumentan los casos de enfermedad en los momentos más cálidos del año. Sólo la diarrea, la malaria y la malnutrición causaron en 2002 más de 3,3 millones de muertes; esas tres enfermedades se ven directamente afectadas por los cambios en el clima¹³.

¹³ Save the Children, *¿Un futuro de catástrofes? El impacto del cambio climático en la infancia*. Informe 2007.

Los acontecimientos catastróficos, como inundaciones y otros desastres crean grandes impactos en la sanidad.

- En épocas de sequía se reduce el aprovisionamiento de agua, pero aumentan las enfermedades transmitidas a través del agua, al concentrarse en ésta elementos patógenos, las personas se ven obligadas a utilizar fuentes contaminadas y aumenta la concentración de gente alrededor de esas fuentes.
- Las inundaciones generan también incremento de las infecciones respiratorias y diarreicas, interrumpen el acceso al agua y generan contaminación de la misma.

4.3.- El cambio climático agravará las situaciones de pobreza

Hemos advertido que los países empobrecidos son especialmente vulnerables a los impactos del clima. La deficiente información climática, la falta de medios de prevención, a pesar de que muchos de los efectos del cambio climático pueden variar de región en región, complicarán las condiciones y posibilidades de crecimiento económico en muchos países pobres.

El **crecimiento económico** es algo necesario, aunque no suficiente, para erradicar la pobreza. La cuantía y calidad del crecimiento dependen de una gran diversidad de factores y enfoques políticos y posibilidades del país, de las instituciones y la iniciativa social, entre otros. El papel de la agricultura es fundamental, ya que tres cuartas partes de los pobres del mundo viven en áreas rurales, donde el sustento sigue dependiendo del campo y los recursos naturales. El cambio climático incide en aspectos clave de la economía como la agricultura, los recursos naturales, el agua, etc.

Todavía es difícil precisar en qué forma lo hará en el futuro, pero podemos afirmar lo siguiente:

- Impacto en recursos importantes como agua, recursos forestales y pesqueros.
- Las sequías o inundaciones afectarán fuertemente a la economía y su impacto puede durar mucho tiempo, debido a la falta de capacidad de gasto estatal para el arreglo de desastres.
- Interrupción de vías de comunicación o destrucción de infraestructuras necesarias para el crecimiento económico de muchas zonas.
- Disminución de los ingresos estatales, lo que conlleva menos gastos sociales.

Es necesario integrar el clima en los planes de reducción de la pobreza, ya que, sin la integración de estos riesgos potenciales en las políticas de desarrollo, sectores críticos como la agricultura o la industria, basados en recursos naturales, pueden sufrir retrocesos e impedir un crecimiento sólido. Las economías basadas en sectores sensibles al clima serán las más afectadas. Las políticas y programas de desarrollo deben tener en cuenta estos factores, adaptándose y preparándose para los cambios que se puedan producir.

4.4.- El cambio climático creará elevados riesgos de conflictos

Según Alerta Internacional 2007, existen más de 46 países, en los que viven 2.700 millones de personas, donde los efectos del cambio climático, al interactuar con problemas económicos, sociales y políticos, crearán un elevado riesgo de conflictos violentos.

Igualmente, las personas se verán forzadas a emigrar y a instalarse en campamentos mal acondicionados, lo que aumentará la precariedad y las tensiones, además de la presión sobre los recursos escasos (fuentes de agua, árboles, pastos...), con la consiguiente degradación medioambiental.

5.- ¿Depende de nosotros erradicar o moderar las causas y mitigar los efectos?

En la lucha contra el hambre y la pobreza se debe tener en cuenta el cambio climático como un factor altamente agravante. Las cuestiones relacionadas con el cambio climático tienen que ver fundamentalmente con problemas de justicia y equidad, y no sólo con asuntos medioambientales. Por eso, la cuestión del cambio climático dejó de ser una preocupación sólo de organizaciones ambientalistas para convertirse en bandera de las organizaciones de desarrollo.

5.1.- Es deber y responsabilidad de todos cuidar el planeta como nuestro “cuerpo exterior”

Las naciones económicamente desarrolladas tenemos una responsabilidad y una obligación especial, una **deuda con nuestro planeta y con la comunidad internacional**. Hace más de doscientos años, las naciones industrializadas se vienen aprovechando de los recursos de la tierra, gastando, produciendo y contaminando. Nuestro consumo incontrolado de recursos y la emisión de cantidades incontroladas de elementos contaminantes han acelerado cambios climáticos, generando efectos devastadores en las poblaciones más vulnerables. No se puede esperar que los países en desarrollo, con sus recursos limitados, comprometan sus legítimos objetivos de desarrollo humano a fin de resolver una crisis que, en gran parte, no provocaron.

Los países ricos no pueden invertir miles de millones de dólares en la fortificación de sus sistemas de defensa contra el clima mientras abandonan a los pobres del mundo a defenderse con sus propios medios. Es vergonzoso que hasta la fecha se hayan movilizado solamente 26 millones de dólares para la adaptación al cambio climático en los países pobres; esta cifra representa lo que se invierte en el mundo rico en protegerse unos pocos días contra las inundaciones¹⁴.

Pero el problema y la responsabilidad son de todos. Si hacemos caso a un estudio que clasifica a los países según sus políticas de gestión ambiental, no siempre a un índice de desarrollo alto corresponde un índice de buena gestión ambiental. El *Índice de Actuación Ambiental* (Environmental Performance Index o EPI)¹⁵, elaborado por expertos de las universidades de Yale y Columbia, analiza el estado del medio ambiente

¹⁴ Kevin WARKINS, artículo citado.

¹⁵ El Mundo/Número 28/NATURA/Sábado 13 de septiembre de 2008. Los autores del EPI 2008 recurrieron a estadísticas nacionales y a bases de datos internacionales como las del IPCC o la oficina para los Objetivos del Milenio de la ONU. Evaluaron 149 países y dejaron fuera a otros 100 de los que apenas hay datos. Estudiaron 25 categorías divididas a su vez en seis apartados: (1) Riesgo de Enfermedad, (2) Agua y sus efectos en la salud humana, (3) Aire y sus efectos en la salud humana, (4) Estado de los Hábitats y la Biodiversidad, (5) Agua y su influencia en los ecosistemas y (6) Contaminación del aire y su efecto en los ecosistemas. Texto completo está disponible en http://www.yale.edu/epi/files/2008EPI_Text.pdf

y sus efectos sobre la salud humana y los ecosistemas en 149 países. España, que ocupa el lugar 13 (desarrollo alto), según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) aparece en el lugar 30 del Índice EPI; sin embargo, Costa Rica (en el puesto 48 del IDH), ocupa el lugar 5 EPI, y Colombia (en el puesto 75 del IDH), el lugar 9 de EPI (ver ANEXO I).

Ni dueños ni dominadores

La Doctrina Social de la Iglesia, uno de los fundamentos del trabajo de Manos Unidas, señala cuál debe ser el trabajo por la justicia y la salvaguarda del medio ambiente¹⁶.

- El ser humano “no debe disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reserva a su voluntad... Cuando se comporta de este modo, en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, más bien tiranizada que gobernada por él” (*Compendio DSI*, 460).
- “El aspecto de conquista y de explotación de los recursos ha llegado a predominar y a extenderse, y amenaza hoy la misma capacidad de acogida del medio ambiente: el ambiente como “recurso” pone en peligro el ambiente como “casa”.” (*Compendio DSI*, 461).
- “La tutela del medio ambiente constituye un desafío para la entera humanidad: se trata del deber, común y universal, de respetar un bien colectivo.” (*Compendio* 466).
- “La responsabilidad de salvaguardar el medio ambiente, patrimonio del género humano, se extiende no sólo a las exigencias del presente, sino también a las del futuro” (*Compendio DSI*, 467).
- “La programación del desarrollo económico debe considerar atentamente la necesidad de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza, porque los recursos naturales son limitados y algunos no son renovables” (*Compendio DSI*, 470).
- “El principio del destino universal de los bienes ofrece una orientación fundamental, moral y cultural, para deshacer el complejo y dramático nexo que une la crisis ambiental con la pobreza” (*Compendio DSI*, 482).
- “Los graves problemas ecológicos requieren un efectivo cambio de mentalidad que lleve a adoptar nuevos estilos de vida” (*Compendio DSI*, 486).

Hay que volver a considerar el hombre "sujeto" en un mundo de objetos

Los seres humanos deben ser el centro de las preocupaciones del desarrollo sostenible y de la cuestión del cambio climático. Al abordar el problema, algunos pensadores han planteado la necesidad de, sin abandonar una concepción *antropocéntrica* de la vida, adoptar un enfoque *holístico*, es decir, que afronte los problemas del desarrollo de manera integrada y coherente, sustituyendo actitudes sectoriales fragmentadas por opciones integrales y multisectoriales.

Esta metodología nos ayuda, en primer lugar, a superar la visión de la naturaleza como objeto de provecho y de interés para el hombre, visión que, hasta ahora, ha propiciado inmensas desigualdades, injusticias y violencia para una mayoría de la humanidad. En segundo lugar, nos presenta el universo como la unidad de las relaciones entre todo lo que lo compone, incluido el ser humano, como “*centro y cima*” al cual deben ordenarse todos los bienes de la tierra (GS 12). El hombre y la mujer tienen, desde este punto de vista, una responsabilidad primordial que se traduce en proseguir la tarea del Creador.

¹⁶ Cf CONSEJO PONTIFICIO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) y Editorial Planeta. Madrid 2005, capítulo X, 451-487 (en adelante, *Compendio*).

Esta responsabilidad se expresa en un auténtico *compromiso por la justicia*. En justicia todos somos depositarios de los bienes que deben asegurar una vida digna para todos (GS 69).

5.2.- Estrategias clave de adaptación y mitigación

La comunidad internacional viene creando conciencia global sobre la necesidad de adoptar soluciones desde la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), en la Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro 1992¹⁷. La estrategia clave para enfrentarnos al reto del cambio climático es la promoción de un **desarrollo humano sostenible**. El modelo económico debe reconocer que existen unos límites al crecimiento, y que esos límites deben estar basados en la limitada capacidad del planeta de renovar sus recursos naturales, así como en su capacidad de carga para admitir las emisiones contaminantes. Esta fue la razón de la Declaración de Río de 1992 y éste es el motivo por el que es necesario elaborar estrategias de desarrollo sostenible¹⁸.

En todos los casos, aparece la necesidad imprescindible de contemplar el coste de la insostenibilidad, esto es, ¿cuánto nos costará, en un futuro inmediato, el mantenimiento de la situación actual sin correcciones de ninguna clase?, o, lo que es lo mismo, ¿cuál es el coste económico de la degradación ambiental?

Las cuatro grandes áreas estratégicas de la UNFCCC para el post-2012, son **mitigación, adaptación, financiación y transferencia de tecnología**¹⁹:

1ª.- La mitigación se refiere a las acciones que están siendo o serán tomadas para abordar las causas del cambio climático reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Por ejemplo:

- reduciendo los niveles de consumo y aumentando la eficiencia energética;
- cambiando hacia fuentes renovables de energía y utilizando fuentes que emitan menos CO₂;
- estableciendo sistemas que capturen el CO₂ existente en la atmósfera a través de nuevas tecnologías y repoblación forestal.

El punto de partida es establecer límites claros. Necesitamos reducir el promedio de las emisiones globales de unas siete toneladas de CO₂ por persona a unas dos toneladas para 2050. Para lograr este objetivo, los países ricos tendrán que reducir sus emisiones en, por lo menos, un 80 por ciento. Estos países tienen la principal responsabilidad histórica del problema y, además, cuentan con las capacidades tecnológicas y financieras para hacer las primeras y más drásticas reducciones²⁰.

Medidas para reducir la deforestación

¹⁷ El objetivo de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se ha implementado en sucesivas cumbres: Protocolo de Kyoto, 1997, establecimiento de compromisos para el período 2008-2012; Montreal, 2005, Bali, 2007; Poznan, 2008; Copenhague, 2009, para ratificar acuerdos vinculantes para después del 2012.

¹⁸ Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/Bird Life y WWF Adena: *225 medidas para el desarrollo sostenible*.

¹⁹ CIDSE-Caritas Internationalis, *Campaña sobre Pobreza y Justicia Climática*. Documento de Posición, Junio de 2008.

²⁰ Kevin WARKINS, artículo citado.

Los bosques son uno de los mejores “captadores” del dióxido de carbono emitido por la actividad humana. La pérdida de los bosques naturales del mundo contribuye más a las emisiones globales anuales que el sector del transporte. Toda repoblación forestal es un método altamente rentable para reducir las emisiones, siendo posible que se pongan muy pronto en marcha vastos programas piloto internacionales para explorar la forma más adecuada de conseguirlo²¹.

2ª.- La adaptación incluye las acciones tomadas para prevenir y/o responder a los cambios en el clima, por ejemplo, la disposición y respuesta ante desastres, la diversificación agrícola, etc.

Los países más pobres son los más vulnerables al cambio climático, razón por la que es esencial que dicho cambio quede plenamente integrado en la política de desarrollo y que los países ricos cumplan con sus compromisos de aumentar su apoyo al **desarrollo sostenible** de cada pueblo.

La ayuda internacional debería prestar, asimismo, apoyo a una mejora de la información regional sobre las consecuencias del cambio climático y a la labor de investigación sobre nuevas variedades de cultivos, que muestren mayor resistencia a las sequías y a las inundaciones.

3ª.- La financiación implica los mecanismos, el reparto, el buen gobierno y las fuentes de fondos para la acción sobre mitigación, adaptación, transferencia de tecnología y reducción de emisiones por deforestación y degradación del ambiente.

Los países económicamente desarrollados se han beneficiado de la industrialización, sobre todo a costa de consumir, primero, los recursos naturales y energéticos propios, y después, los de los países empobrecidos y de deteriorar el medio ambiente. En esta situación, los que más pueden deben absorber la mayoría de los costos de mitigación y adaptación.

4ª.- La transferencia de tecnología implica el desarrollo, transferencia y compartir las tecnologías bajas en emisiones de carbono (CO₂) no dañinas con el ambiente entre las naciones.

La efectividad de las inversiones en tecnología innovadora por todo el mundo podría verse incrementada mediante una mezcla de coordinación informal y de acuerdos formales. A escala mundial, el apoyo a la I+D en el sector energético debería duplicarse, como mínimo, mientras que el apoyo a la aplicación de nuevas tecnologías bajas en carbono debería quintuplicarse. La cooperación internacional en normas de productos constituye un potente medio para impulsar la eficiencia energética.

6.- ¿Cuál es nuestro campo de acción y nuestros compromisos como Organización de desarrollo?

Manos Unidas sabe que sólo mediante el cambio de mentalidad, de actitudes y de estilos de vida, tanto en el Norte como en el Sur, se podrá lograr un mundo más justo y solidario, donde el medio ambiente es un compañero, la **casa común**. Nuestra voz debe

²¹ El *Stern Review* o *Informe Stern* ha sido dirigido por el economista Nicholas Stern, para evaluar el fundamento económico de la lucha internacional contra el cambio climático: www.sternreview.org.uk

alzarse fuerte cuando vemos como esa casa común, donde los empobrecidos de la tierra tienen que encontrar su cobijo y su sustento, se destruye en aras a un mal entendido desarrollo, no sólo en el Norte sino también en el Sur. Los pobres no deben pagar los platos rotos del desordenado consumismo.

Es necesario *forjar otro mundo con otro concepto de desarrollo*. Se trata de luchar contra la pobreza, proteger el medio ambiente, buscar el *ser más* frente al *tener más*, **vivir mejor con menos** en el presente y para el futuro. Un desarrollo auténtico para todos es, por naturaleza, ecológico y, por ende, sostenible. El pilar que sostiene esta construcción es la antropología subyacente, el concepto de hombre: el ser humano no es como las demás cosas.

Desde lo cotidiano y cercano hacia lo global

Conscientes de que lo que hagamos en nuestra vida cotidiana repercute en la vida del planeta, Manos Unidas toma medidas y asume compromisos con el cambio climático.

6.1.- Practicamos la coherencia de gestión de recursos y conductas

- A nivel personal, alentamos a que cada uno, desde sus hábitos de vida, haga lo que pueda para mitigar los efectos del cambio climático: informándose sobre el problema, cultivando hábitos de austeridad responsable, etc.
- Aunque toda la acción y trayectoria de Manos Unidas se rigen por criterios de austeridad y respeto a los recursos naturales, en esta campaña queremos expresarlo de una manera concreta: reflejar en los presupuestos anuales (en Delegaciones y Servicios Centrales), medidas que reduzcan el gasto en electricidad, papel, agua y tinta de impresora, en un porcentaje determinado, y destinar dicho ahorro a proyectos de desarrollo que garanticen el acceso al agua y el desarrollo agrario.

6.2.- Fomentamos la educación para el desarrollo y la formación

- Manos Unidas cuidará la formación de todos los que integramos la Organización en las cuestiones del cambio climático...
- A través de nuestro trabajo, en universidades y otros lugares e iniciativas, daremos atención a la sensibilización y educación, en especial de los jóvenes, para cambiar actitudes egoístas de consumo, estilos de vida y abuso de los recursos naturales.
- Buscaremos la colaboración con las empresas que practiquen la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y tengan compromisos y acciones en defensa del medio ambiente.
- Integraremos en nuestra campaña LI, a nivel internacional, la Campaña “Pobreza y Justicia climática” de CIDSE; y, en el ámbito nacional, la propuesta de acción de Coalición Clima, en orden a movilizar a la sociedad española para que exija a los poderes públicos que integren en la cooperación al desarrollo los problemas del cambio climático.

6.3.- Incorporamos los problemas del cambio climático a los proyectos, coherentes con las exigencias de los pueblos al desarrollo sostenible

En el Área de Proyectos de Manos Unidas, dentro de nuestras prioridades estratégicas, se establece como eje transversal de nuestras intervenciones la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales, protección del medio ambiente, conservación y

gestión de la biodiversidad y de los ecosistemas vulnerables. Entendemos que el desarrollo sostenible debe fomentar el uso eficiente de los recursos, la armonía medioambiental y un orden social justo y equitativo.

Hemos observado que ciertas intervenciones de organismos de países del Norte en África han producido efectos negativos en el equilibrio de los ecosistemas y del clima. Por ejemplo, los riegos indiscriminados en las cuencas de los ríos Chari y Logone, con grandes extensiones de cultivo de arroz y algodón, han producido una reducción de la superficie del lago Chad de más del 80 por ciento.

Para evitar estos efectos desastrosos, las intervenciones de Manos Unidas en los campos agrícolas y de gestión del agua son siempre de tamaño limitado. Pequeños proyectos producen pequeños efectos nocivos.

En lo que respecta a la reforestación, hemos acometido proyectos de cierta importancia. En muchos pequeños proyectos, como traídas de agua, actividades ganaderas y agrícolas, hay un capítulo de reforestación en las zonas afectadas y de sus alrededores.

ANEXOS

ANEXO I: situación de algunos países según su Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus políticas de gestión ambiental (Índice EPI)

	IDH*	EPI**	Comentario
Suiza	7 (desarrollo alto)	1	Obtiene las puntuaciones más altas en todas las variables evaluadas; a pesar de estar industrializada, su política de gestión ambiental es un éxito
Costa Rica	48 (desarrollo alto)	5	Tiene el 25 por ciento de su territorio protegido y una economía volcada en el ecoturismo y el aprovechamiento y protección de la biodiversidad
Colombia	75 (desarrollo medio)	9	Tiene buenos niveles de biodiversidad y salud ambiental
Alemania	22 (desarrollo alto)	13	De las grandes naciones ricas y pobladas, es la mejor situada
España	13 (desarrollo alto)	30	Se preocupa más por los aspectos sociales que ambientales
Brasil	70 (desarrollo alto)	35	Tiene buena política energética (bioetanol e hidroeléctricas), pero la presión sobre Amazonía empeora la calificación
Laos	130 (desarrollo medio)	101	Su falta de crecimiento a penas influye en los recursos naturales; mantiene los ecosistemas mejor conservados de Indochina, pero valoraciones muy bajas en lo demás
Tanzania	159 (desarrollo bajo)	113	Es uno de los mejores calificados entre los pobres. Su nota es debida sobre todo a la buena conservación de las naturaleza
India	128 (desarrollo medio)	120	Un país superpoblado y en desarrollo industrial. Explotación acelerada de los recursos naturales, contaminación del agua... Los ecosistemas y la salubridad pública están en riesgo
Níger	174 (desarrollo bajo)	149	El peor calificado. Sin industria y sin emisiones de CO2, pero con la peor salubridad y calidad de agua del planeta

*Índice de Desarrollo Humano (IDH), Informe PNUD 2007-08

**Índice de Actuación Ambiental (Environmental Performance Index - EPI)

ANEXO II: siglas y abreviaturas

- **CIDSE:** Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad
- **Coalición Clima:** se constituye como una plataforma plural y representativa de la sociedad civil española, abierta desde su inicio a la incorporación de organizaciones sociales representativas en todo el Estado, especialmente de defensa del medio ambiente, de cooperación al desarrollo, de consumidores, sindicales o científicas. No forman parte de Coalición Clima ni partidos políticos ni organizaciones orgánicamente dependientes de empresas, o administraciones públicas, aunque en su actuación, Coalición Clima podrá mantener una interlocución directa con cualquier actor social, político o económico con presencia en España. Manos Unidas forma parte de Coalición Clima.
- **Compendio DSI:** Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, elaborado por Consejo Pontificio “Justicia y Paz”
- **EPI:** Environmental Performance Index (Índice de Actuación Ambiental), elaborado por expertos de las universidades de Yale y Columbia
- **GEI:** Gas de efecto invernadero
- **I+D+i:** Investigación y Desarrollo e Innovación
- **IDH:** Índice de Desarrollo Humano, elaborado por Naciones Unidas
- **IPCC:** Intergovernmental Panel on Climate Change (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)
- **ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio (Cumbre del Milenio, Naciones Unidas, 2000)
- **PNUD:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- **RSE:** Responsabilidad Social Empresarial
- **UNFCCC:** Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático